

Memoria 2014

Corporación de Desarrollo Social Providencia



PROVIDENCIA
contigo

Memoria 2014

Corporación de Desarrollo Social Providencia









A dos años de iniciada nuestra administración, podemos señalar con gran orgullo que hemos sentado las bases de una nueva forma de gestionar la salud y la educación municipal de Providencia.

Uno de nuestros ejes diferenciadores es la participación, cuyo hito más destacado en 2014 fue la construcción colectiva del Proyecto Educativo Comunal. Un hecho inédito en nuestro país que congregó a más de 12 mil personas que ayudaron a definir nuestra hoja de ruta de la educación pública local para los próximos cinco años.

De igual modo, logramos mejorar las condiciones laborales de nuestros funcionarios y funcionarias en un trabajo conjunto que acogió los anhelos que otras autoridades ignoraron durante mucho tiempo.

En el área de la salud primaria consolidamos una nueva carrera funcionaria que actualizó una normativa vigente desde 1996. Hoy contamos con reglas claras que eliminan las arbitrariedades e instalan la equidad y la transparencia como directrices de los procesos de contratación, evaluación y desarrollo profesional.

Asimismo, concluimos una exitosa negociación colectiva con el magisterio, cuyo principal logro es garantizar a las maestras y a los maestros el uso del 35% de su tiempo en labores no lectivas, con el consiguiente impacto en la calidad de la educación. A esto se une un importante mejoramiento en sus remuneraciones y beneficios sociales.

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, cuyo directorio me enorgullece presidir, tiene la enorme responsabilidad de formar a más de 11 mil estudiantes y entregar atención primaria de salud a cerca de 50 mil vecinos y vecinas. Es una labor titánica que descansa en el compromiso y el talento de 1.500 funcionarios y funcionarias, quienes han experimentado un cambio de mirada en su trabajo: pasar de una perspectiva de “atención al cliente” a otra de “garante de los derechos de ciudadanos y ciudadanas”, cuyo acceso a la salud y a la educación está consagrado en nuestra Constitución.

En estas páginas condensamos lo que hemos hecho durante el año 2014. Y aun cuando podrán comprobar que es una impresionante cantidad de iniciativas, ellas forman parte de un proyecto mayor, que es la construcción de la Providencia que soñamos para el 2020. Queremos que las actuales y futuras generaciones desarrollen al máximo sus potencialidades, en una ciudad a escala humana, donde todos y todas puedan ser más felices.

Josefa Errázuriz Guillisasti

Alcaldesa de Providencia

Presidenta Corporación de Desarrollo Social



Tal como indica en su mensaje la alcaldesa Josefa Errázuriz, la Corporación de Desarrollo Social de Providencia ha consolidado en el año 2014 una nueva forma de hacer las cosas en la salud y la educación pública local.

Hemos promovido la participación de la comunidad en todas las instancias posibles, pues creemos firmemente que las políticas públicas efectivas deben ser construidas en conjunto, tanto con nuestros funcionarios y funcionarias como con nuestros beneficiarios y beneficiarias.

En educación contamos con representantes legítimamente elegidos en todos los Centros de Padres y Apoderados, Centros de Estudiantes y Consejos Escolares, quienes han participado activamente en las discusiones sobre la Política de Admisión, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal y el Proyecto Educativo Comunal.

En el ámbito de la salud, hemos fortalecido el papel de los Consejos de Desarrollo Social, propiciando su renovación y considerando su opinión en temas fundamentales, entre ellos, la elección de las nuevas directoras de los centros de salud, la auditoría ciudadana a las cuentas públicas y la confección del Plan Comunal de Salud de Providencia.

Desde el punto de vista de la infraestructura, entre 2013 y 2014 hemos invertido más de 2800 millones de pesos en los establecimientos educacionales y más de 550 millones de pesos en los centros de salud.

Sabemos que el motor de nuestra Corporación son sus funcionarios y funcionarias. Por esta razón, nos hemos esmerado en mejorar sus condiciones laborales, consiguiendo hitos históricos como la nueva carrera funcionaria de la salud y el nuevo contrato colectivo con el magisterio, ambos inspirados en los principios de la calidad, transparencia y equidad en el desarrollo de sus carreras funcionarias. Todo esto ha implicado un costo extraordinario que el Concejo Municipal ha aprobado gracias a nuestra constancia y trabajo en conjunto con los gremios.

Construimos una mejor comuna con entusiasmo y participación de la comunidad, respetando la diversidad y la dignidad de todos quienes forman parte de nuestra Corporación, pues queremos para Providencia una salud integral y una educación inclusiva y de calidad a la que puedan acceder todos y todas.

Enrique Martínez Ramírez
Secretario General CDS Providencia



Visión y Misión

NUESTRA VISIÓN

Como Corporación de Desarrollo Social contribuimos al bienestar de las personas, accionando y fomentando dimensiones necesarias para enriquecer la salud y la educación pública, con apoyo de la participación ciudadana.

NUESTRA MISIÓN

Gestionamos y administramos los servicios de salud y educación municipal, generando ejes de trabajo que fortalezcan y construyan estas organizaciones sociales, a fin de otorgar una educación de calidad y una salud inclusiva para toda la comunidad.



Hitos de la Administración Central

En el año 2014 la administración central de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia fortaleció los espacios de comunicación hacia los diversos actores de la comunidad y avanzó hacia una gestión basada en la transparencia y la información pública.

Con la definición de una nueva estrategia de comunicaciones de la Corporación, construimos un relato institucional y redefinimos la misión y visión institucional. Esto se tradujo en el cambio de imagen corporativa, con un nuevo logotipo homologado a la línea editorial de la Municipalidad de Providencia.

Durante el año, lanzamos **nuestra nueva página web** en formato autoadministrable que permite la actualización permanente de contenidos e incluye una sección de noticias sobre las actividades municipales en salud y educación. Esta plataforma provee, a su vez, de insumos informativos a la página web de la Municipalidad de Providencia y sus redes sociales.

Atendiendo las necesidades informativas de públicos específicos, elaboramos **boletines digitales** mensuales para los funcionarios y funcionarias, así como un boletín bimestral – vía correo electrónico – para los padres y apoderados. Para proyectar el trabajo iniciado en 2013, las escuelas y liceos consolidaron sus nuevas páginas web y, a partir de marzo, oficializaron su puesta en marcha con nuevos dominios cuyos nombres corresponden al de cada establecimiento.

En el marco de implementación de la nueva estrategia de comunicación, desarrollamos diversas campañas de información pública con despliegue de publicidad en la vía pública, folletería, páginas webs, mailing, entre otros recursos. Destacamos, en especial, la adhesión a las campañas que invitaron a la comunidad de Providencia y a los funcionarios y funcionarias de la Corporación a participar en la discusión del **Proyecto Educativo Comunal y Admisión 2015**.

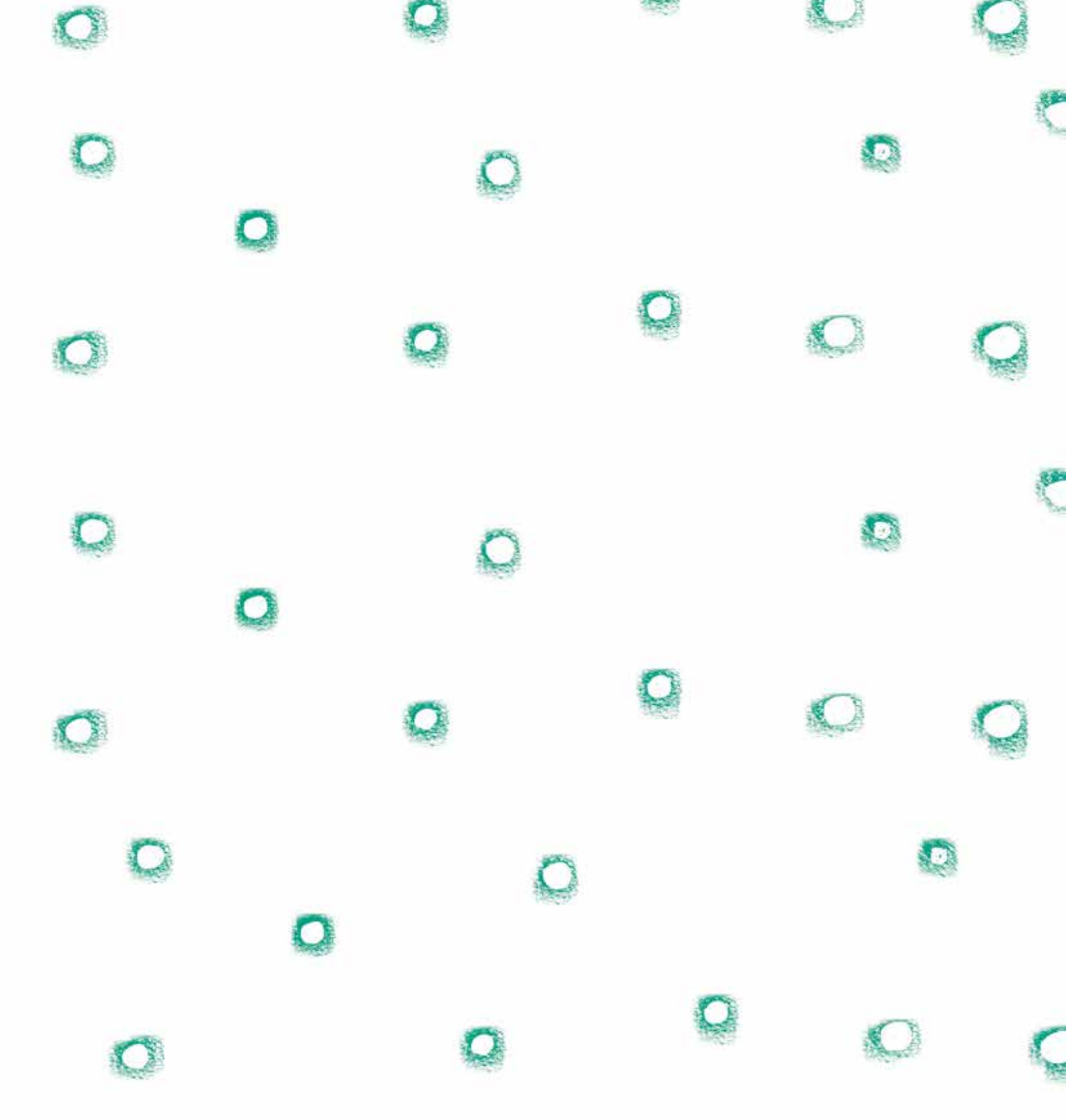
Desde inicios de 2014, implementamos la plataforma de transparencia en la web corporativa, dando cumplimiento a la legislación. Un equipo de la administración central trabajó durante varios meses para poner al día la información requerida por la normativa, así como también para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad.

Para la Corporación la transparencia es un principio transversal en la gestión diaria de la salud y la educación. Por ello, dimos apoyo a los Centros de Padres y Apoderados para que regularizaran sus estatutos y se capacitaran en las áreas de gestión y liderazgo. Además asesoramos sus procesos eleccionarios y respaldamos sus iniciativas de foros, encuentros y actividades culturales.

Hoy podemos afirmar que **el 100% de los Centros de Padres y Apoderados de Providencia fueron elegidos democráticamente**, en procesos transparentes y con una participación promedio cercana al 60%, lo que constituye todo un logro. De igual modo, los Centros de Estudiantes, los Consejos Escolares y los Consejos de Desarrollo Local de la comuna fueron elegidos de manera democrática e informada.

Dar cuenta pública de la gestión realizada contribuye a la transparencia del quehacer municipal. Es lo que hicieron los directores y directoras de centros de salud, escuelas y liceos de Providencia que en 2014 realizaron las primeras cuentas públicas de su gestión frente a sus comunidades.









Mediante diversas actividades acercamos la salud a los barrios de la comuna. La actividad “El abrazo mundial 2014” sirvió para crear conciencia sobre la actividad física en la población mayor.



A partir de 2014, todos los centros de salud municipales cuentan con infraestructura para brindar atención dental.

PRINCIPIOS DE LA SALUD MUNICIPAL

Al año 2020 Providencia contará con una red de salud y bienestar innovadora, integral, accesible territorialmente y articulada con la comunidad, las instituciones y otros actores. Será una red que promueve el bienestar biopsicosocial de la comunidad y la corresponsabilidad de las personas con su propia salud, la de su familia y de su entorno.

Dentro de esta visión, los principios de la salud pública de Providencia son:

PARTICIPACIÓN La ciudadanía tiene el deber y el derecho de debatir, colaborar y fiscalizar la acción de los servicios de salud municipal.

CERCANÍA Proximidad con la comunidad y con los usuarios en relación al acceso y entrega de los servicios de salud.

CALIDAD La conformidad de nuestros usuarios con los procedimientos de salud se mide de forma cualitativa con indicadores de plazos, tiempos de espera, frecuencia, cortesía y amabilidad, atenciones y pertinencia de la información, incorporando además la seguridad de nuestros pacientes.

INCLUSIÓN Igualdad de derechos, sin discriminación, orienta nuestro enfoque biopsicosocial.

EQUIDAD Acceso igualitario a los servicios de salud comunal y justicia para dar más a quienes más lo requieren.

TRANSPARENCIA Cuenta pública de los actos administrativos, de las decisiones tomadas y de la asignación de los recursos.

INTEGRACIÓN Desarrollo equitativo de las comunidades y de los equipos de trabajo y el acceso como derecho ciudadano.



El moderno Centro de Especialidades Odontológicas Leng cuenta con 7 clínicas dentales y un pabellón de cirugía. Su nueva sede está ubicada en Av. Eliodoro Yáñez 1261, a pasos de Av. Manuel Montt.



El nuevo Centro de Salud ubicado en Marín 0520 atiende a la población del sector sur poniente de la comuna con un enfoque familiar y comunitario. La unidad depende del CESFAM Dr. Hernán Alessandri.



El primer Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) atiende en El Aguilucho 3235 y depende del CESFAM El Aguilucho.

CENTROS DE SALUD MUNICIPALES

La comunidad de Providencia puede acceder a los servicios de atención en los siguientes establecimientos:

Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri

Directora: Macarena Moral López

Centro de Salud Dr. Alfonso Leng

Directora: Priscilla Bulos Espinoza

Centro de Salud El Aguilucho

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

El Aguilucho

Directora: Carla Herrera Aravena

Centro de Salud Marín 0520

Jefa de Sector: Nancy Campano Salinas

Unidad de Salud Anexo Bellavista

Jefe de Sector: Jorge Galleguillos Cavada

Centro de Salud Mental Provisam

Directora: Glenda Riquelme Zambrano

Centro de Especialidades Odontológicas Leng

Director: Rodrigo Legue Donoso



Las ferias del Programa Escolar de Salud (PES) promueven hábitos saludables en liceos y escuelas.



La reestructuración de la salud municipal permitió en 2014 aumentar en 20% las atenciones en relación al año anterior.

La salud municipal avanzó en 2014 de manera enérgica hacia el objetivo de consolidar un modelo de salud familiar con enfoque comunitario. Para ello generamos una serie de cambios en la configuración territorial de la atención.

Este impulso transformador se tradujo en importantes logros, entre el que se destaca **un aumento del 20% en las atenciones** a los beneficiarios y beneficiarias en relación al año anterior.

Fortalecimos espacios para la participación de la comunidad, avanzamos hacia una gestión más transparente, generamos condiciones para mejorar la calidad de los servicios y de los procesos, organizamos redes de trabajo, profundizamos programas innovadores, concretamos el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura, promovimos espacios de capacitación y junto a los funcionarios y funcionarias de la salud, definimos nuevas condiciones laborales para el sector.





En septiembre de 2014, más de 80 vecinos y vecinas se reunieron para discutir el Plan de Salud Municipal de Providencia 2015.



Dirigentes de los Consejos de Desarrollo Local celebraron, en noviembre de 2014, la inauguración del primer SAPU de Providencia.

PARTICIPACIÓN

La salud de todas y todos

Para la actual administración de Providencia, la ciudadanía y los funcionarios y funcionarias de la salud municipal tienen un rol protagónico en las decisiones sobre la atención primaria de salud.

Con esta premisa, apoyamos en 2014 la **elección democrática de tres Consejos de Desarrollo Local**, organizaciones ciudadanas que ejercen el control social de la gestión de la salud municipal y que son fundamentales para mejorar la atención y los servicios.

A fines de 2013 y principios de 2014, la comunidad organizada y representantes gremiales se involucraron activamente en el proceso de selección – a través de concurso público - de las **nuevas directoras de los Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri, Centro de Salud El Aguilucho y Centro de Salud Dr. Alfonso Leng**. Las directoras asumieron el desafío de liderar a sus equipos de trabajo y avanzar hacia un modelo de atención integral, de enfoque familiar y cercano a la gente.

Con los mecanismos habituales de diálogo vecinal establecidos por la Corporación, invitamos a la comunidad de Providencia a discutir el **Plan de Salud 2015**. Representantes de las juntas de vecinos, Consejos de Desarrollo Local, la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal, representantes de la educación, directivos y funcionarios de centros de salud, entre otros actores, pudieron analizar y proponer los lineamientos de la red de atención primaria para el próximo año, fortaleciendo el compromiso ciudadano con la gestión de la salud municipal.



En 2014, dos centros de salud municipales recibieron el reconocimiento de la autoridad sanitaria por su buen desempeño y se certificaron 52 procesos según la norma internacional ISO.



La directora del Centro de Salud Mental PROVISAM recibió el certificado de calidad ISO 9000 de parte del Director de Salud de Providencia.

CALIDAD

Mejores procesos, mejores servicios

Los usuarios y usuarias del sistema de salud municipal de Providencia acompañan en el día a día los continuos avances en la calidad de los servicios a los que acceden. Sin embargo, este reconocimiento también proviene de instituciones externas.

En 2014 conseguimos renovar la **certificación de calidad de 52 procesos según la norma internacional ISO**, una herramienta clave para mejorar nuestros servicios de acuerdo a estándares internacionales.

Asimismo, todos los centros de salud municipal perfeccionaron el estándar de las Secciones de Orientación Médica y Estadística (SOME).

A nivel nacional, el Ministerio de Salud premió al Centro de Salud Familiar El Aguilucho con la categoría de **Consultorio de Excelencia 2014** entre los 164 consultorios postulantes. La distinción destaca el trabajo de gestión clínica y administrativa de nuestra unidad, así como sus políticas de buen trato al usuario.

El Servicio Metropolitano de Salud Oriente también reconoció la **excelencia del Centro de Salud Mental de Providencia (PROVISAM)**. Tras una evaluación exhaustiva en 2013, todas las prestaciones del PROVISAM presentaron cumplimiento por sobre el 100% de la meta anual, transformándolo en la entidad municipal de su especialidad con el mejor desempeño entre las ocho comunas del sector oriente de la capital.





La redistribución de dotaciones y servicios y la creación de nueva infraestructura mejoraron y ampliaron la cobertura de salud en Providencia.



El convenio asistencial docente con la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile fortalece la atención dental en la comuna.



El convenio asistencial con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile involucra a ocho carreras del área de la salud.

TRABAJO EN RED

Integrar esfuerzos, sumar experiencia

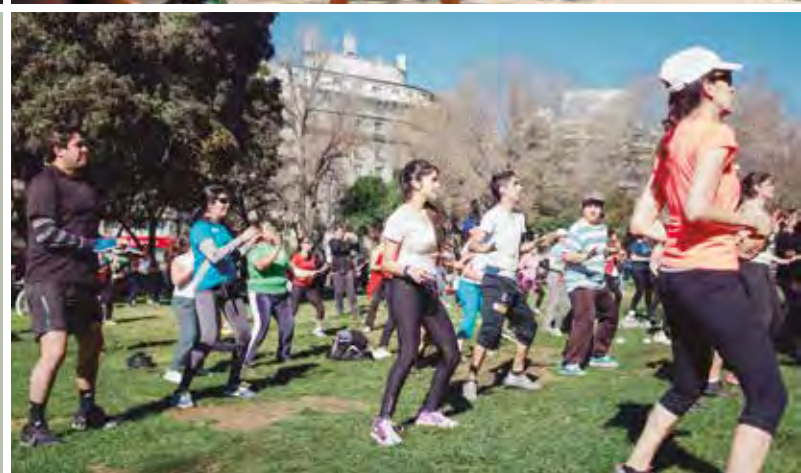
Para garantizar mayor equidad en la distribución de las prestaciones, se implementó la **reorganización territorial de la Red Municipal de Atención Primaria** que expandió la cobertura de 5 a 7 sectores de atención en la comuna. Ello significó reubicar y mejorar los actuales espacios de atención y construir nuevos centros de salud, concentrando servicios en un mismo lugar (consultas médicas, despacho de recetas, atenciones odontológicas y de salud mental, entre otros).

El **servicio de la Farmacia Comunal** también fue optimizado. Además de una nueva bodega, desarrollamos un sistema de fraccionamiento de medicamentos y una red comunal de botiquines en todos los centros de salud municipal. En este esfuerzo descentralizador, diversas dependencias municipales incorporaron servicios de la atención primaria de salud como la entrega de alimentos, vacunas y controles de salud.

La implementación de la **Plataforma de Atención Usuaría** mejoró la información entre los servicios de la salud municipal y la comunidad y logró disminuir la tasa de pérdida de horas médicas. Su equipo coordina la entrega de horas por teléfono, gestiona interconsultas, monitorea las patologías GES y está a cargo de la atención telefónica de la red a través del número 22706 4300.

Durante el año firmamos **convenios asistenciales docentes con la Universidad de Chile** que permitieron que estudiantes de pregrado, internado y posgrado de ocho carreras de la Facultad de Medicina se unieran a las labores de los equipos de salud en acciones de prevención, educación y refuerzo a la atención a pacientes y atención de especialidades. Por su parte, un convenio con la **Facultad de Odontología** hizo posible una iniciativa innovadora como la atención dental domiciliaria para pacientes postrados, además de sumar a los futuros profesionales en las actividades sanitarias dentales dirigidas a escolares, adultos mayores y salud primaria en general.

En 2014 conformamos la primera **Red Comunal de Prevención, Tratamiento e Integración Social de personas con consumo problemático de drogas y alcohol** que busca facilitar el acceso a los programas y trabajar de manera intersectorial un plan de acción común. Durante los **Recreos Preventivos** entregamos información y resolvimos las dudas de la comunidad escolar en los establecimientos municipales.



Los equipos de los centros de salud participaron en todos los eventos masivos organizados por la municipalidad, en coordinación con otras organizaciones.

La salud municipal en Providencia

Para las personas mayores, que representan el 35% de los usuarios y usuarias que se atienden en la red de atención primaria de Providencia, damos continuidad al **Programa Calidad Mayor** junto a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, ofreciendo ciclos de talleres gratuitos en distintos sectores de la comuna.

Actividades comunales en red

La Dirección de Salud de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia apoya todos los eventos masivos organizados por la Municipalidad, con equipos de salud que cumplen labores preventivas, de primeros auxilios e informan sobre los diversos programas disponibles para la comunidad.

Durante el año participamos en la actividad **Providencia Barrio Activo** que mensualmente reunió a vecinos y vecinas en parques y plazas, con iniciativas deportivas y recreativas.

De igual modo apoyamos el desarrollo de encuentros tradicionales como la **Feria del Libro Infantil Juvenil** y la **Fiesta Dieciochera** del Parque Inés de Suárez.

En el ámbito de la promoción de la salud, llevamos a cabo la **Feria del Corazón** junto a la Asociación Chilena de Cardiología; el **Día del Abrazo Mundial** para incentivar el ejercicio de los adultos mayores, con el patrocinio de la UNESCO; y el **Día Mundial de la Alimentación** en conjunto con las direcciones municipales de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Barrios, Patrimonio y Turismo, Juventud, Infancia, Adulto Mayor, Deportes y Educación.





El Programa Vida Sana permitió a la mitad de sus participantes bajar índices de sobrepeso.



Desde 2014, cada escuela y liceo municipal de Providencia cuenta con una enfermera gracias al Programa Escolar de Salud.

INNOVACIONES

Aprender, mejorar e innovar en la Salud Municipal

En Providencia hemos desarrollado iniciativas que son ejemplos en el área de la salud municipal.

La versión 2014 del Concurso de Buenas Prácticas en la Atención de Salud Primaria, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, premió con mención honrosa el **Programa de Medicinas Alternativas y Complementarias de Providencia** que puso a disposición de los pacientes especialistas en acupuntura, apiterapia y terapia floral.

Reconocimiento también para el **Curso de Reanimación Cardiopulmonar Providencia Salva Corazones** que, hasta el año 2014, ha capacitado de manera gratuita a más de 1.500 personas de la comuna en técnicas de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios. Esta iniciativa busca revertir la alta mortalidad por accidentes cardiovasculares en el país.

Los programas de prevención dirigidos hacia la infancia y la juventud fueron fortalecidos a través del trabajo intersectorial.

En 2014 ampliamos el **Programa Escolar de Salud (PES)** que desde 2013 beneficia a más de 11 mil estudiantes de escuelas y liceos municipales. Un refuerzo estratégico e inédito fue la dotación de una enfermera en cada establecimiento educacional municipal con el objetivo de apoyar la prevención y el cuidado de la salud en la comunidad escolar. El PES aborda la atención integral en áreas como salud mental, sexual y reproductiva, bucal, control sano, accidentes escolares, hábitos de vida saludables, desarrollo personal y primeros auxilios.

Logros significativos obtuvo el **Programa Vida Sana** en su versión 2014, donde participaron 200 escolares de establecimientos municipales de Providencia que presentaban riesgo de obesidad. Tras una intervención de apenas cuatro meses y con apoyo de sus apoderados, el 50% de los estudiantes disminuyó el peso inicial y el 51% de ellos disminuyó el perímetro de cintura (indicador de riesgo de síndrome metabólico). La ejecución de este programa ministerial en Providencia está a cargo de un equipo interdisciplinario que cuenta con médico, nutricionista, psicólogo, kinesiólogo, enfermera y profesores de educación física.



La inauguración del primer Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) de Providencia, el 30 de noviembre de 2014, fue un día histórico para la salud pública de nuestra comuna. A la ceremonia asistieron más de 300 vecinos y vecinas y fue encabezada por la alcaldesa de Providencia, Josefa Errázuriz, la ministra de Salud, Helia Molina, y el ministro Secretario General de Gobierno, Álvaro Elizalde.

INFRAESTRUCTURA

Más y mejor infraestructura de la red de Salud Municipal

Luego de reorganizar las áreas de cobertura de atención y de abrir nuevas unidades, Providencia cuenta con más y mejores centros de salud municipal.

En 2014 habilitamos el primer **Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)** de Providencia y pusimos en marcha el **Anexo del Centro de Salud El Aguilucho**, ambos servicios en un mismo recinto municipal de doble uso. El espacio de 180 m² funciona de lunes a viernes (de 8 a 17 horas) como anexo del Centro de Salud El Aguilucho (kinesiología, toma de muestra y atención profesional, entre otros servicios) y atiende como SAPU de lunes a viernes en horario vespertino (de 17 a 24 horas) y los sábados, domingos y festivos de 8 a 24 horas.

Realizamos una profunda **remodelación del Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri** que aumentó el estándar de las instalaciones. En el recinto de más de 600 m² renovamos salas de procedimientos y habilitamos una unidad de rayos, un baño para usuarios en situación de discapacidad, una oficina de reuniones, implementamos la **Oficina de Información (OIRS)** y, por primera vez en este centro, comenzaron a funcionar 3 clínicas dentales con sus respectivos sillones y salas de preparación.

El **Centro de Salud Marín 0520**, en funcionamiento desde noviembre de 2013, también fue habilitado con sillones dentales, entre otras mejoras.

Dentro del plan de reorganización de nuestra atención, el antiguo edificio del Centro Dental Dr. Alfonso Leng **comenzó a operar como el Centro Integral de Salud Primaria Dr. Alfonso Leng**. El recinto de 900 m² fue renovado para tal fin, mejorando el estándar sanitario de algunas dependencias, mobiliario, equipamiento y espacios comunes.

A su vez, **trasladamos el Centro de Especialidades Odontológicas Leng a una nueva sede independiente, más moderna y cómoda para los usuarios**. El nuevo recinto de 400 m² está ubicado en calle Eliodoro Yáñez casi esquina Manuel Montt y cuenta con 7 clínicas dentales y un pabellón de cirugía.

De igual forma, llevamos a cabo la **normalización sanitaria** de todos los centros de salud de la red para superar una serie de carencias en el cumplimiento de normas impuestas por el Ministerio de Salud y que venían arrastrándose durante muchos años.



El plan de capacitación de la salud municipal de Providencia desarrolló 68 actividades formativas durante 2014. En enero funcionarias y funcionarios del CESFAM Dr. Hernán Alessandri realizaron una jornada de trabajo en equipo.



Gracias al trabajo en conjunto entre la administración y la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Providencia, se logró actualizar una carrera funcionaria que permaneció sin cambios durante 19 años.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPALIZADA DE PROVIDENCIA

A F U S A M

CAPACITACIÓN

Fortaleciendo nuestras capacidades

En 2014, el Plan de Capacitación de Salud de Providencia desarrolló **68 actividades formativas**, entre talleres, cursos, congresos y actualizaciones. Nuestras funcionarias y funcionarios se capacitaron en áreas que responden a los lineamientos del Servicio Metropolitano de Salud Oriente (SSMO) y a los cinco ejes de contenido estratégico para la salud municipal: modelo de salud familiar, usuario, intersectorialidad, participación social y recursos humanos y físicos.

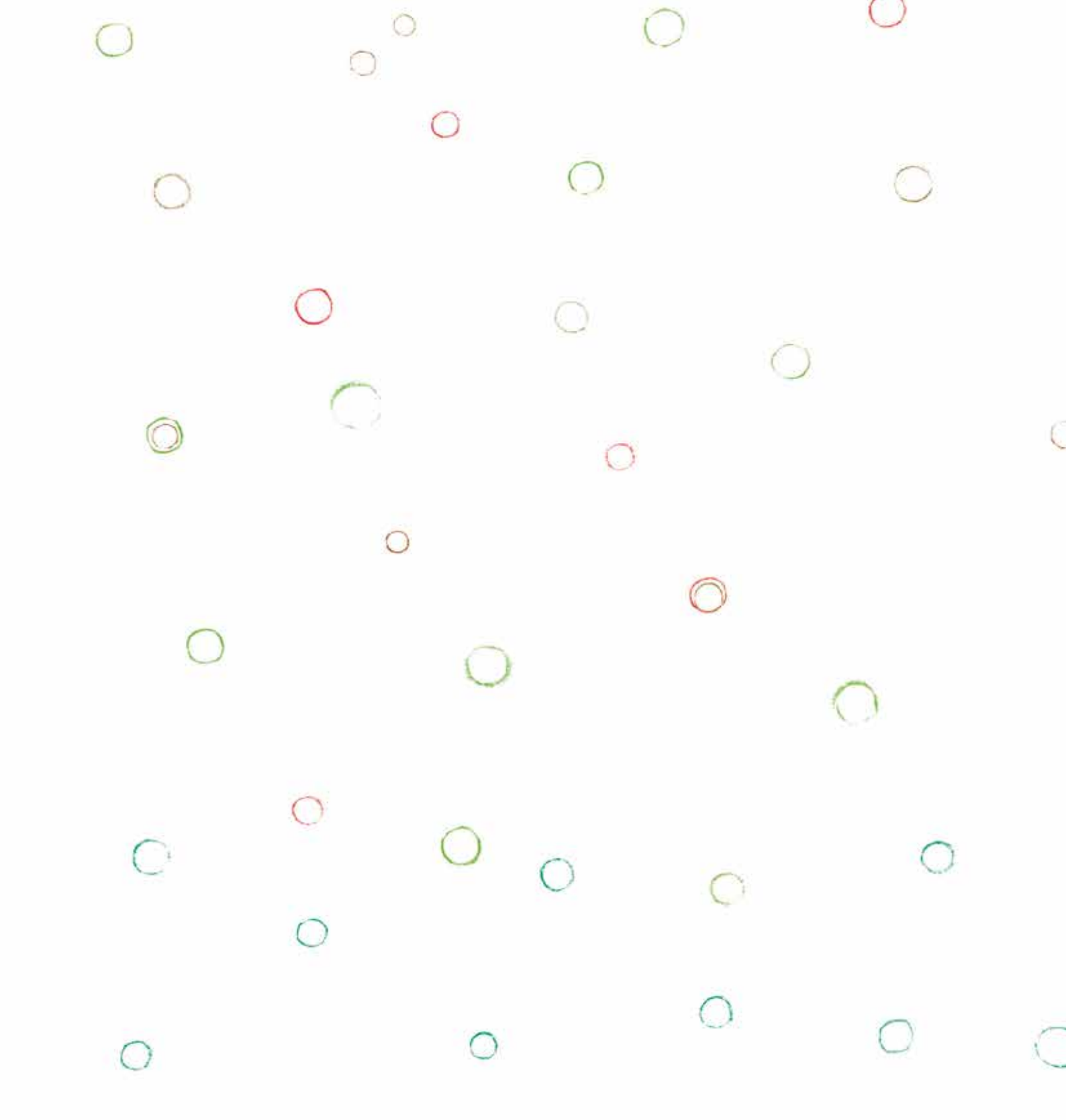
NUEVA CARRERA FUNCIONARIA

Un histórico logro laboral en Salud Municipal

Providencia mantenía una carrera funcionaria sin actualizar desde 1996. Para generar el texto de la nueva carrera funcionaria para la salud municipal se realizó, durante dos años, un trabajo conjunto entre la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM) y los equipos técnicos de la Corporación de Desarrollo Social de la comuna.

El diálogo permitió alcanzar acuerdos en torno al objetivo principal de actualizar la normativa y garantizar un mayor orden y justicia para la escala de sueldos. En términos reglamentarios, se definió el marco regulatorio del proceso de calificaciones, el reconocimiento de las capacitaciones y los roles y cargos que deben recibir una asignación de responsabilidad.

Gracias al apoyo del Concejo Municipal que aprobó los recursos presupuestarios extraordinarios de \$480 millones, los trabajadores y trabajadoras de la salud municipal de Providencia cuentan con una nueva carrera funcionaria, tras 19 años de espera.







“ El propósito de la educación pública de Providencia es ir consolidando una sociedad justa, democrática, participativa e inclusiva. ”

Proyecto Educativo Comunal de Providencia 2015 – 2021 (p. 17)

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE PROVIDENCIA

Entendiendo que toda persona tiene **derecho a una educación de calidad, pública y laica** y que el Estado tiene el deber de garantizar el ejercicio de ese derecho, promovemos las condiciones necesarias para ello, en el marco de un sistema educativo democrático, con espacios para la deliberación de los objetivos y las responsabilidades que cada comunidad educativa y cada uno de sus integrantes debe asumir.

El propósito de la educación pública de Providencia es ir consolidando una **sociedad justa, democrática, participativa e inclusiva**. Ello se logrará en un trabajo mancomunado entre establecimientos y apoderados, al ir formando personas sociables, íntegras, respetuosas y tolerantes, dotadas de capacidad para pensar críticamente, con competencias para la vida y que hayan reflexionado sobre su proyecto de vida y vocación.





Más de 11 mil estudiantes se forman en los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.



Nuevas iniciativas como la Feria Comunal Escolar de Ciencia y Medio Ambiente o las Olimpiadas Deportivas Escolares, complementan la formación de los y las estudiantes.

ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia administra 13 establecimientos de educación municipal:

Liceo José Victorino Lastarria

Directora: Malva Venegas Asenjo

Liceo Carmela Carvajal de Prat

Directora: Marcela Ahumada Munita

Liceo Siete de Niñas

Director: Cristián Núñez Núñez

Liceo Tajamar

Director: Pedro Herrera Garrido

Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma

Director: René Sporman Bustamante

Colegio Juan Pablo Duarte

Director: Alejandro Díaz Lisboa

Colegio Providencia

Directora: Emilia Arellano Obrequé

Colegio Mercedes Marín del Solar

Director: Augusto Blanco Meza

Colegio El Vergel

Directora: María Eliana Díaz Rojas

Escuela de Párvulos Caupolicán

Directora: Nátali Leiva Cuello

Escuela de Párvulos El Aguilucho

Directora: María Ximena Peña Contreras

Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett

Directora: María Soledad Bunster

Sala Cuna y Jardín Infantil Belén

Directora: Ana María Barros Lira



Alrededor de 40 integrantes de los Centros Generales de Padres y Apoderados de Providencia fueron becados para el Curso de Competencias de Gestión y Liderazgo de la Universidad Central.



Los padres y apoderados participaron en las principales decisiones de la educación pública local, tales como el ajuste de la Política de Admisión, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) y el Proyecto Educativo Comunal (PEC).

PARTICIPACIÓN

Educar con todos y todas

El año 2014 marcó un hito en el diseño de políticas públicas de Providencia al incorporar la **participación de la comunidad en la definición de nuestro Proyecto Educativo Comunal (PEC)**. Con el apoyo de la Universidad Diego Portales, se desarrolló durante seis meses un proceso de reflexión de la comunidad educativa para establecer los lineamientos estratégicos que orientarán la educación pública de la comuna durante los próximos seis años (2015-2021). Se realizaron 126 diálogos que involucraron a los 13 establecimientos municipales y donde participaron más de 12 mil personas, entre ellas, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos, apoderados, familias, autoridades comunales, vecinos y vecinas de Providencia.

Con la misma idea de avanzar hacia una gestión pública deliberativa, las comunidades educativas de Providencia fueron convocadas para definir el **Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2015 (PADEM)**.

Un año después de implementar la nueva **Política de Admisión** para las escuelas y liceos de Providencia, quisimos recoger en 2014 las observaciones de las comunidades educativas sobre los criterios propuestos. Uno de los temas evaluados fue la continuidad de estudios en la comuna para los estudiantes de las escuelas básicas que son promovidos a la educación media y aquellos que pasan de educación inicial a educación básica. La consulta, realizada en más de 20 consejos escolares de la comuna y con distintos estamentos involucrados, permitió ajustar la política de admisión dentro de un sistema educativo municipal más inclusivo.

Tal como nos habíamos comprometido en 2013, apenas se iniciaron las actividades escolares de 2014 se organizaron los **procesos democráticos para renovar las directivas** de los Centros de Padres y Apoderados de escuelas y liceos municipales de Providencia. Apoyamos también los procesos de elección de representantes de los Centros de Estudiantes y Consejos Escolares en los establecimientos de la red municipal.



Dos egresadas del Liceo Siete de Niñas y una del Liceo Carmela Carvajal obtuvieron puntajes nacionales en la PSU.



Los mejores alumnos de 6º básico de Providencia, en su gran mayoría de establecimientos municipales, fueron premiados por la JUNAEB a través del programa "Yo elijo mi PC".

CALIDAD

Los mejores docentes evaluados de Chile

La Evaluación Docente es una herramienta importante para mejorar la labor pedagógica de los educadores y para promover su desarrollo profesional continuo. Por este motivo, en agosto de 2014 recibimos con satisfacción el **Informe Comunal de Evaluación Docente del Ministerio de Educación** que calificó a las y los docentes de escuelas y liceos municipales de Providencia con “A+”. Esta nota es el puntaje máximo de la medición y es el mejor resultado obtenido por la comuna desde que se aplica el proceso. La evaluación fue realizada en 2013 e indica que el 90% de los participantes obtuvo calificación de “destacado” o “competente”. Además, el desempeño general de los 100 profesionales evaluados se ubicó sobre la media nacional.

Liceos municipales de Providencia destacados en PSU

La calidad de la enseñanza de la red municipal también se mostró en los resultados de la **Prueba de Selección Universitaria (PSU)** rendida en 2014 y correspondiente al proceso de admisión 2015. Los puntajes obtenidos por nuestras alumnas y alumnos ubicaron a los establecimientos municipales de Providencia entre los mejores de Chile. Tres establecimientos de Providencia quedaron en el ranking de los 12 mejores promedios PSU de los liceos municipales de Chile: Liceo Carmela Carvajal de Prat (2º lugar), Liceo José Victorino Lastarria (6º lugar) y Liceo Siete de Niñas (11º lugar). En el ranking nacional de mejores promedios PSU 2014 en establecimientos privados y públicos, el Liceo Carmela Carvajal de Prat se situó en el puesto 25, con un puntaje promedio de 662 puntos.

Logros fuera de Chile

El equipo de estudiantes del Liceo Siete de Niñas de Providencia fue semifinalista en la **Escuela Internacional de Debate en Español 2014** (8 a 18 de julio, Argentina) y su profesora, Virginia Lippi, fue elegida la mejor oradora del “Torneo de Jueces y Entrenadores” en el evento que reunió a delegaciones de 17 países hispanohablantes.

A la vanguardia de la robótica

Destacamos la participación del equipo de robótica “CAELUMN” del Liceo Carmela Carvajal de Prat en el **Torneo Regional de la First Lego League 2014** (23 de noviembre), donde clasificó en primer lugar a nivel regional y obtuvo el premio al Desempeño del Robot.



A inicios de 2014, el Programa de Integración Escolar comenzó a ser coordinado desde la Dirección de Educación para potenciar sus buenos resultados.



El Programa de Convivencia Escolar cuenta con encargadas en cada establecimiento que velan por el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN

Educación para todos y todas

En 2014 la **Dirección de Educación de Providencia incorporó a su gestión el Programa de Integración Escolar (PIE)** con la idea de potenciar esta estrategia nacional en todas las comunidades educativas de la comuna. El PIE busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Diversidad e integración en la Política de Admisión

Frente a la alta demanda de ingreso a la red de educación pública de la comuna, intentamos avanzar hacia un sistema de educación municipal inclusivo. Uno de los principales cambios, a partir de 2015, considera la continuidad de estudios en la comuna - sin el criterio de selección académica - para estudiantes de las escuelas básicas que son promovidos a la educación media y de educación inicial a educación básica. En el caso del Liceo Carmela Carvajal, el proceso de admisión sin selección académica se aplicó con éxito ya en el año escolar 2014 con el ingreso de 37 estudiantes por cupos de transferencia. En el proceso fue fundamental el compromiso de los docentes para apoyar la inclusión académica de las nuevas alumnas.

El impulso a la convivencia escolar

La gestión educacional 2014 puso en relieve el programa de **Convivencia Escolar** al definir un responsable – con dedicación a tiempo completo - en cada establecimiento educacional. Coordinados a nivel comunal, el programa se propone generar condiciones para atender casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes reflejados en el acoso escolar, el maltrato verbal y físico, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y el consumo de alcohol y drogas, entre otros. Con apoyo de la Universidad de Chile, se realizó un diagnóstico de la situación y se creó un modelo de procedimientos para las situaciones de mayor complejidad. Cada establecimiento concluyó el año con su propio plan de acción en convivencia escolar, diseñado de manera participativa y con un enfoque pedagógico. En este contexto, las escuelas y liceos públicos de Providencia celebraron el **Día de la Convivencia Escolar** (23 de abril) con acciones y actividades que movilizaron a todos los estudiantes de Providencia en torno al respeto, la tolerancia y la diversidad como valores de nuestra sociedad.



Directores y directoras de establecimientos municipales han consolidado una red de trabajo que fortalece, día a día, la educación pública de Providencia.



La Dirección de Educación ha incentivado el trabajo “en anillos de coordinación” entre docentes de diversos establecimientos educacionales.

TRABAJO EN RED

Anillos de Coordinación e intercambio

Como estrategia en la búsqueda de aprendizajes, hemos impulsado el desarrollo de **Anillos de Coordinación** que fortalecen la participación dentro de la red educativa comunal. En 2014 destacamos el primer anillo de coordinación docente a cargo de los profesores y profesoras de ciencias de Providencia, quienes avanzaron en articular las necesidades y demandas de sus comunidades educativas con las directrices de la política comunal y nacional. El resultado de este trabajo se mostró en la **1ª Feria Escolar de Ciencia y Medio Ambiente de Providencia** (25 de septiembre, en la Plaza de la Aviación). Organizada en conjunto con el Programa Explora del Ministerio de Educación, la feria marcó un hito en la promoción escolar de la ciencia y la tecnología en la comuna. Participaron 12 establecimientos municipales y se montaron 20 stands sobre sustentabilidad, reciclaje, energía y medio ambiente.

Segunda Semana de la Educación Pública

Bajo el lema **En Providencia la Diversidad Cuenta** celebramos la segunda versión de la **Semana de la Educación Pública** (4 a 11 de noviembre). En más de 100 iniciativas paralelas, entre ellas, actividades artísticas, deportivas, ferias, teatro y foros, comunidades escolares de los 13 establecimientos educacionales municipales de la comuna compartieron sus trabajos y experiencias sobre interculturalidad, diversidad sexual y diversidad urbana.

Segundo Seminario de la Educación Pública

En el **Segundo Seminario de la Educación Pública de Providencia** (14 de noviembre, en el Colegio Juan Pablo Duarte) cerca de 400 docentes y asistentes de la educación de la red educativa municipal debatieron con representantes del Ministerio de Educación, UNICEF y Universidad de Chile sobre políticas de inclusión para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Los equipos del Programa de Integración Escolar compartieron buenas prácticas implementadas en sus comunidades educativas.

Primeras Olimpiadas Deportivas Escolares

Promover el deporte como una actividad integral y fomentar la participación e integración de las comunidades escolares fueron los objetivos cumplidos en la **1ª Olimpiadas Deportivas Escolares de Providencia** (22 de noviembre, en el Parque Inés de Suárez) que convocó a más de 1.000 estudiantes de 16 establecimientos municipales, subvencionados y particulares de la comuna.



El Premio Nacional de Ciencias, Dr. Jorge Allende, comparte su experiencia con estudiantes de la comuna gracias al proyecto de Laboratorio Movil de la Universidad de Chile.



Eventos como la 1ª Feria Escolar de Ciencia y Medio Ambiente de Providencia ayudan a promover la ciencia y la tecnología en la comunidad educativa.



INNOVACIONES

El saber al servicio de la educación municipal

Una oportunidad excepcional de acercamiento del saber a las aulas tuvo el Liceo José Victorino Lastarria que recibió desde el 22 de mayo y, durante una semana, el **Laboratorio Móvil de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**. Utilizando tecnología de punta, ingenieros y biólogos realizaron con los estudiantes cinco jornadas de experimentos de biología molecular y genómica (estudios de ADN, transformación bacteriana y extracto proteico, entre otros). El impulsor del proyecto y Premio Nacional de Ciencias, Dr. Jorge Allende, compartió con la comunidad escolar su experiencia y entusiasmo por la ciencia.

INFRAESTRUCTURA

Mejores espacios para educar

En el área de infraestructura ejecutamos obras destinadas a normalizar espacios y subsanar deficiencias de los establecimientos de la red municipal. Con una inversión de \$685.349.575, la educación municipal de Providencia cuenta desde 2014 con mejores espacios, mayor seguridad y confortabilidad para toda la comunidad escolar.

Liceo Arturo Alessandri Palma. Obra de normalización de agua potable y alcantarillado, además de la ampliación y remodelación de la enfermería y la habilitación de una nueva sala de computación. Se ejecutaron obras para la obtención del certificado eléctrico de las instalaciones.

Liceo Tajamar. Ampliación y remodelación de la sala de profesores.

Liceo Siete de Niñas. Instalación de piso flotante en diversas áreas, cambio de ventanas y de puertas, reparación y remodelación de recinto para habilitar oficinas del Programa de Integración Escolar y el Departamento de Ciencias Sociales.

Liceo Carmela Carvajal de Prat. Estudio Preinversional de Diseño de Arquitectura y especialidades para dotar al establecimiento de mejor infraestructura.



La renovación del piso en el patio del Colegio Juan Pablo Duarte posibilita la realización de importantes eventos de la comuna.



La Corporación de Desarrollo Social ha realizado una importante inversión en infraestructura, especialmente en los niveles de educación inicial y básica.

Liceo José Victorino Lastarria. Diseño, remodelación y construcción de baños de profesores, administrativos y auxiliares, cambio de piso en la sala de profesores, cambio de puertas y habilitación de puerta antirrobo en la sala de archivos.

Colegio El Vergel. Obra de normalización eléctrica, adecuación de espacios para oficinas y recepción y cambio de ventanas en 9 salas y sala de computación.

Colegio Providencia. Cambio de piso en 4 salas y recinto de PIE, cambio de urinarios, grifería, lavamanos y lavaplatos en algunas dependencias, remodelación de baños y duchas infantiles, cambio de marco metálico de salas y oficinas, cambio de canales de aguas lluvias del edificio antiguo.

Colegio Juan Pablo Duarte. Cambio de pavimento del patio central y cancha, construcción de salas y baños para preescolares, habilitación de cubierta de escaleras de acceso a comedor, reposición del casino de profesores, instalación de pasto sintético en el patio de párvulos, cableado en puntos de datos.

Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett. Habilitación de la sala de computación, remodelación de baños, impermeabilización de murallas, cambio de cielo en dos salas, cambio de cubierta en el pasillo, reparación de cielo y cambio de canaletas, habilitación de circuito para cinco equipos de aire acondicionado.

Colegio Mercedes Marín del Solar. Pintura de 8 salas, cambio de puertas, construcción de techado sobre la cancha, reparación de la escalera metálica, remodelación del casino de profesores y sala de reuniones, reparación de cielo en caja de escala y canaletas aguas lluvias.

Escuela de Párvulos Bernarda Morín (Sede Caupolicán). Remodelación de baños, cambio de cubierta de comedor de profesores e instalación de timbre anexo.

Escuela de Párvulos Bernarda Morín (Sede El Aguilucho). Cambio de canaletas de aguas lluvias y ampliación del comedor de funcionarios.



El nuevo contrato colectivo con el magisterio local consagró el uso del 35% de las horas docentes para labores no lectivas.



Gracias al convenio con el Programa de Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile, no solo se ha capacitado a docentes sino también a asistentes de la educación.

CAPACITACIONES

Más capacidades en convivencia escolar

En 2014 dimos continuidad a la **formación en convivencia escolar en Providencia**. En la jornada de capacitación impartida por la Superintendencia de Educación (29 de abril), los encargados y encargadas de convivencia escolar de la red de educación municipal conocieron procedimientos de reclamos y denuncias, recomendaciones en la formulación de normativas y se familiarizaron con el sistema de mediación para la comunidad educativa.

Diseñado especialmente para Providencia, el **Diplomado Gestión de Convivencia Escolar de la Universidad de Chile, orientado al mejoramiento de planes educativos**, formó a 25 asistentes de la educación. El curso busca desarrollar capacidades y habilidades efectivas en los actores clave de las comunidades educativas, incorporando herramientas de gestión especializadas y concretas que les permitan gestionar la convivencia escolar al interior de sus establecimientos.

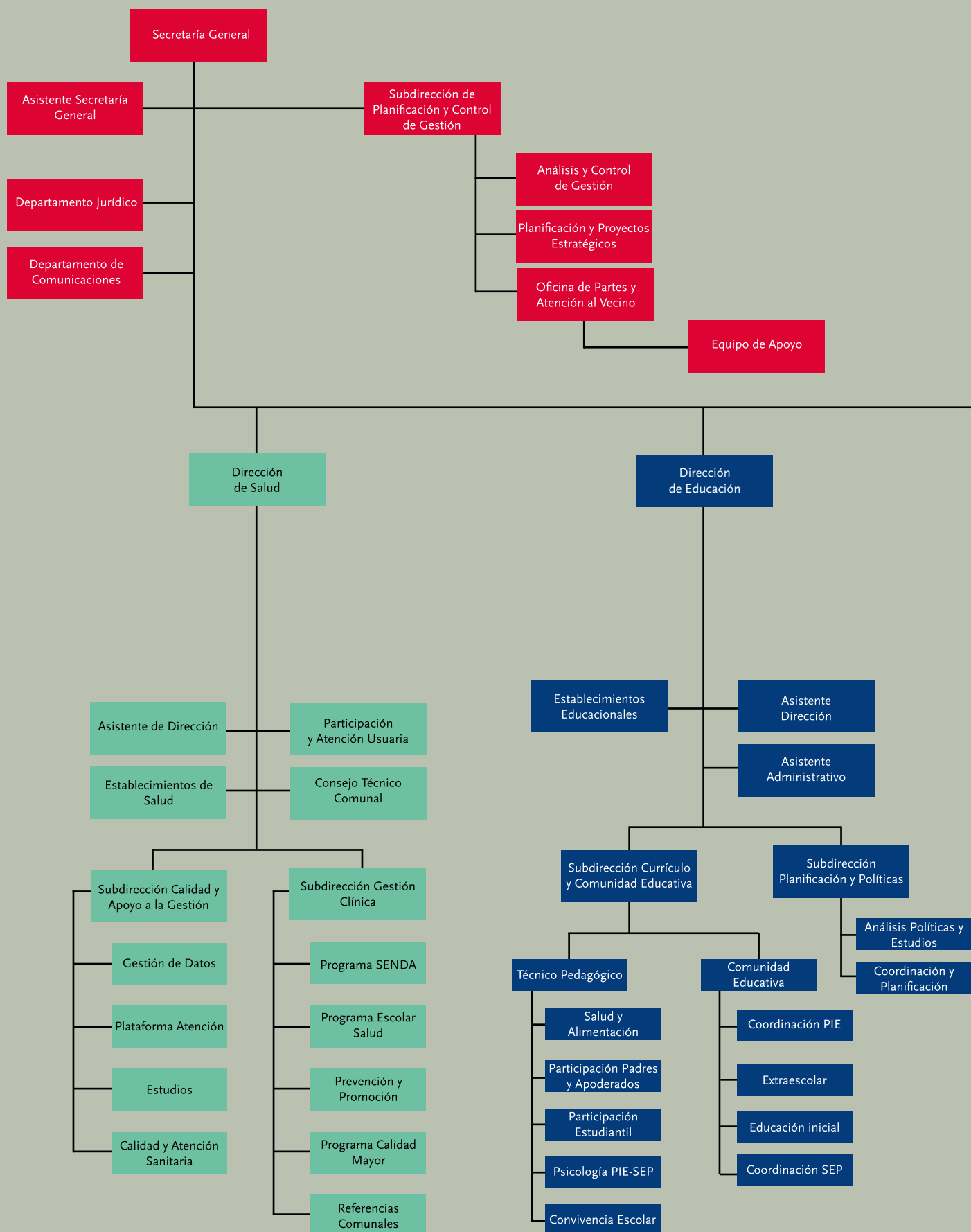
CONDICIONES LABORALES

Un histórico logro para el magisterio local

En septiembre de 2014, la alcaldesa Josefa Errázuriz, el secretario general de la Corporación de Desarrollo Social, Enrique Martínez y la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Corporación firmaron un convenio para mejorar las condiciones laborales de funcionarios y funcionarias de la red de educación municipal de Providencia.

El acuerdo, ratificado por el Concejo Municipal y vigente a partir de 2015, incluye medidas que avanza hacia una mejor calidad de la educación pública en Providencia. Entre ellas, se consagra un 35% de dedicación docente para horas no lectivas, es decir, aumenta el tiempo para actividades como planificación, trabajo colaborativo y evaluación, fuera de la sala de clases. En el ámbito salarial, se definió el aumento de 10% en la renta básica mínima nacional de profesores y profesoras y un incremento paulatino en el bono de vestuario por los dos años siguientes, incluyendo en este último punto, a los asistentes de la educación.

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL



DIRECTORIO

PRESIDENTA

Josefa Errázuriz Guilisastí, alcaldesa de Providencia.

DIRECTORES

Ambrosio García-Huidobro Errázuriz, representante Unión de Juntas de Vecinos.

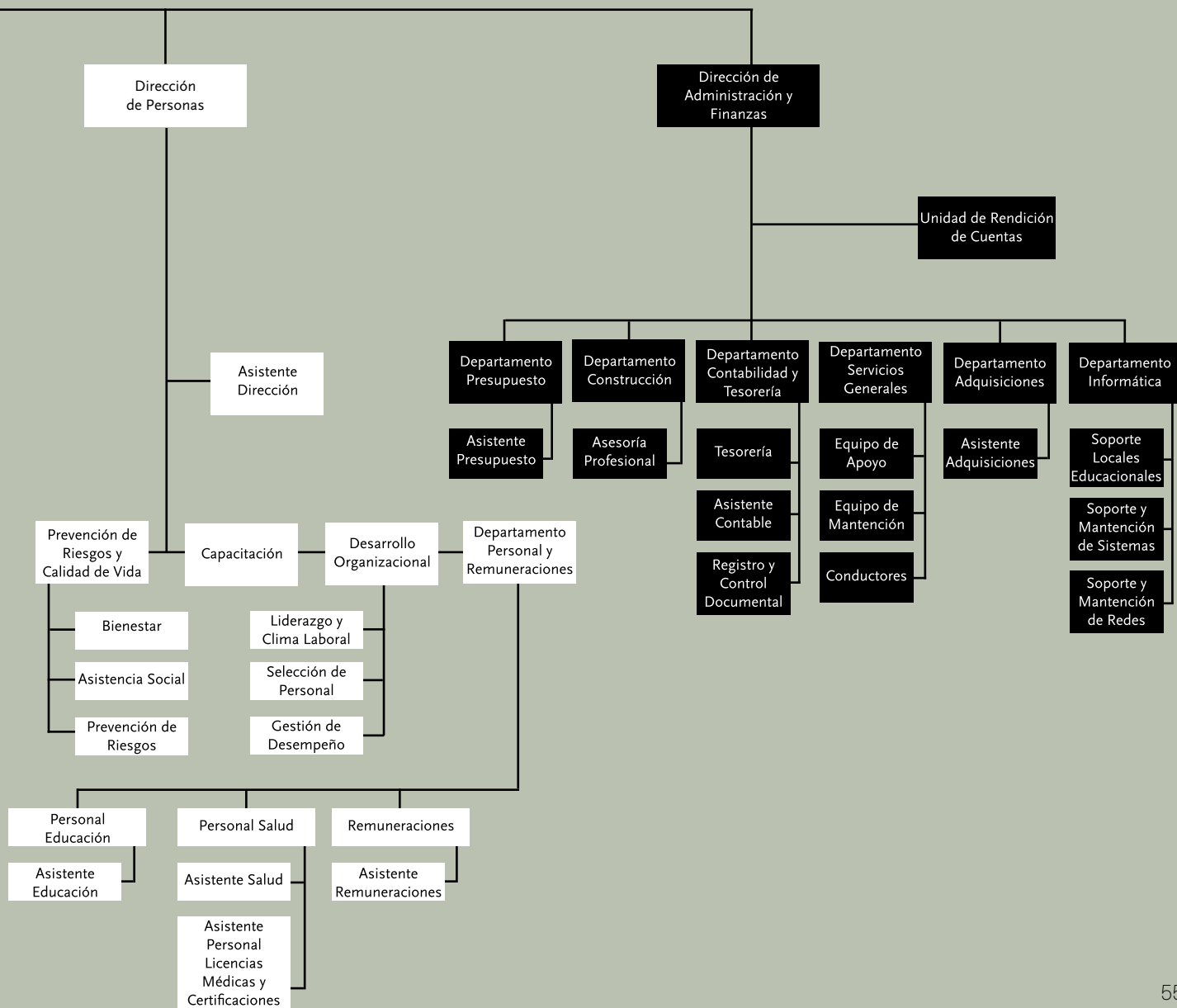
Emma Salas Neuman, representante Unión de Juntas de Vecinos.

Antonio Infante Barros, representante Área de Salud.

Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra, representante Área de Educación.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

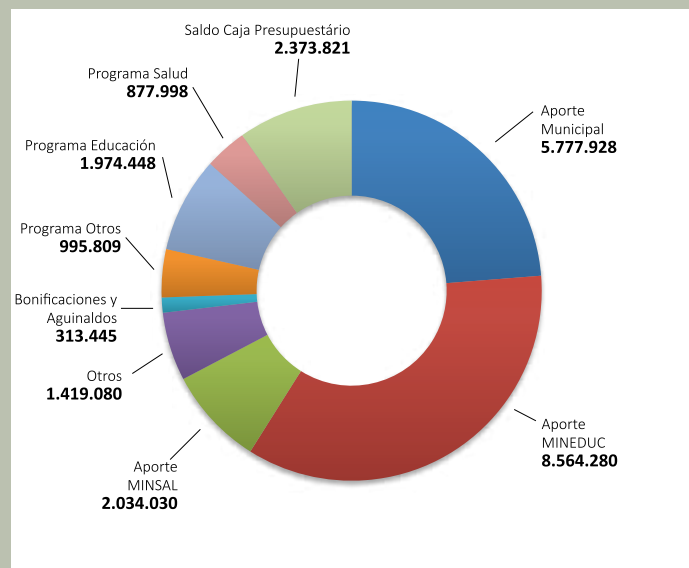
- Secretario General Suplente: **Enrique Martínez Ramírez**
- Director de Salud: **Marcelo Belmar Berenguer**
- Director de Educación: **Mariano Rosenzvaig Hernández**
- Directora de Personas: **Magdalena Mardones Pérez**
- Director de Administración y Finanzas: **Enrique Martínez Ramírez**



INGRESOS CORPORACIÓN 2013- 2014

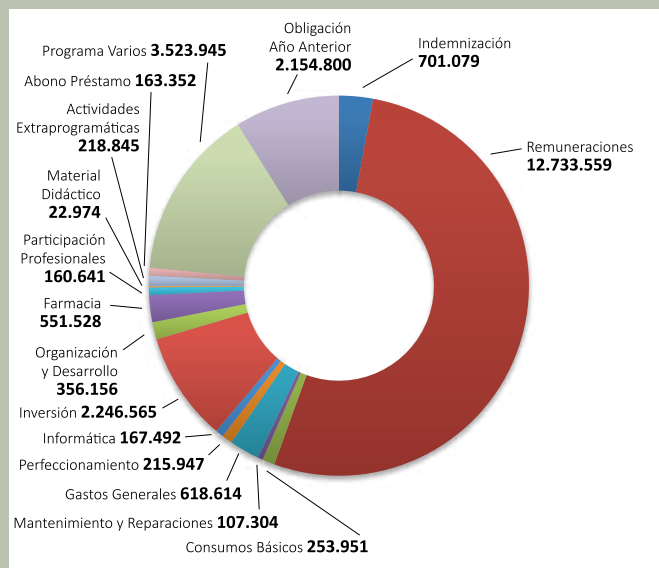
INGRESOS (M\$)

2013 - TOTAL 24.330.839



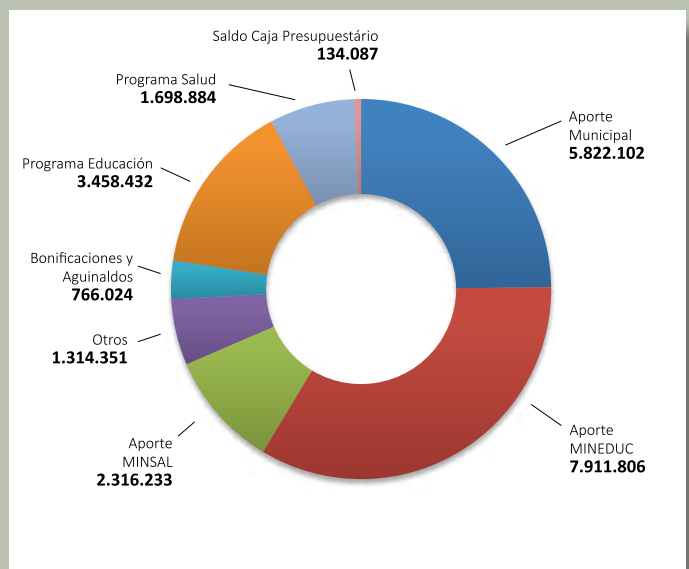
EGRESOS (M\$)

2013 - TOTAL 24.196.752

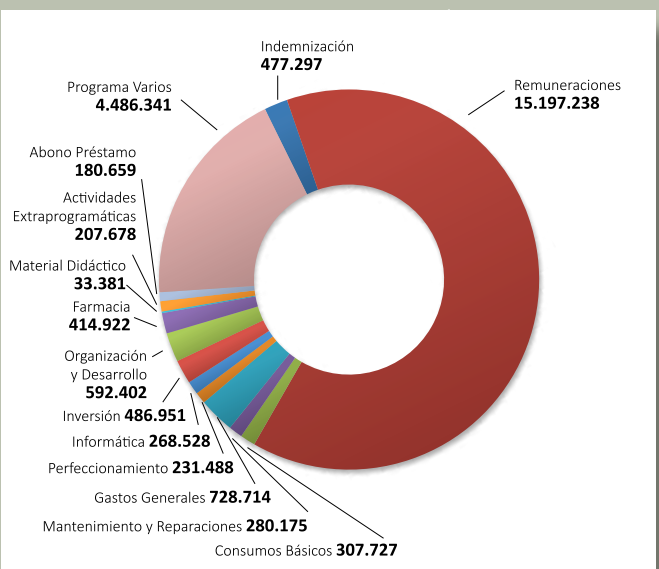


DIFERENCIA 134.087

2014 - TOTAL 23.421.919



2014 - TOTAL 23.893.763

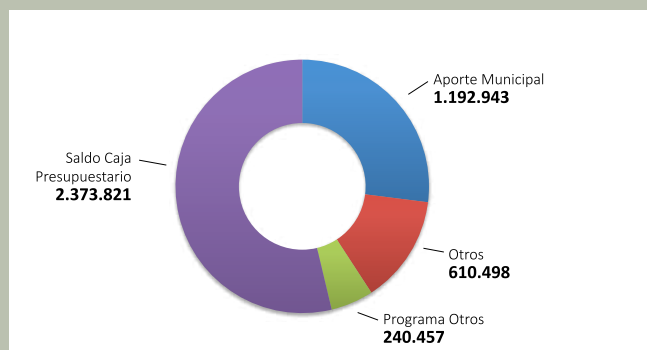


DIFERENCIA -471.844

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

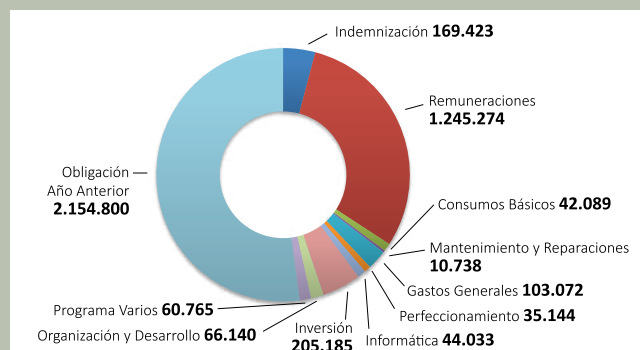
INGRESOS (M\$)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - TOTAL 4.417.719



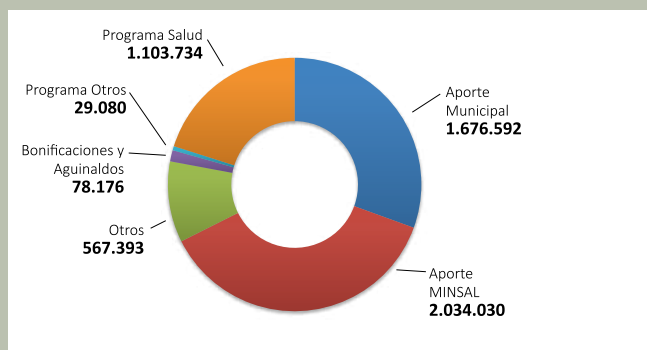
EGRESOS (M\$)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - TOTAL 4.136.663

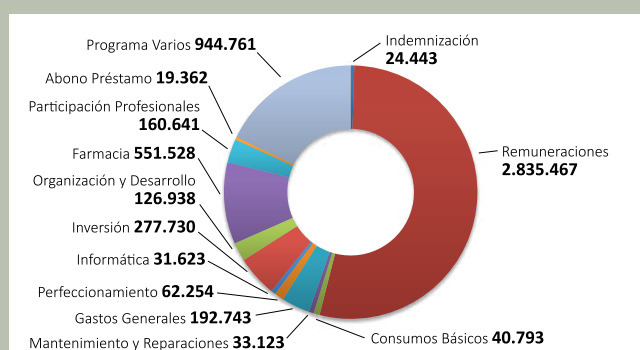


DIFERENCIA 281.056

SALUD - TOTAL 5.489.005

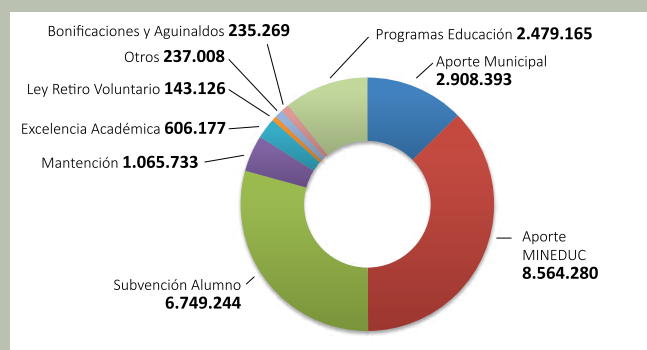


SALUD - TOTAL 5.301.406

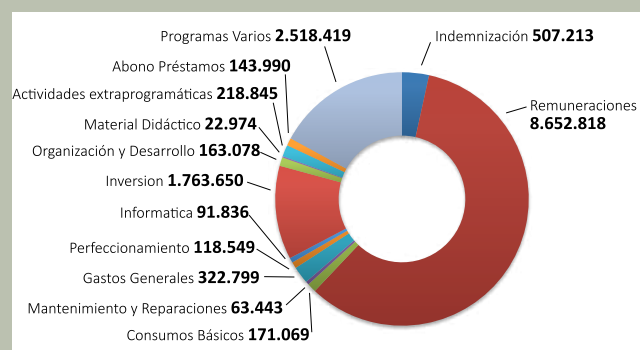


DIFERENCIA 187.599

EDUCACIÓN - TOTAL 14.424.115



EDUCACIÓN - TOTAL 14.758.683

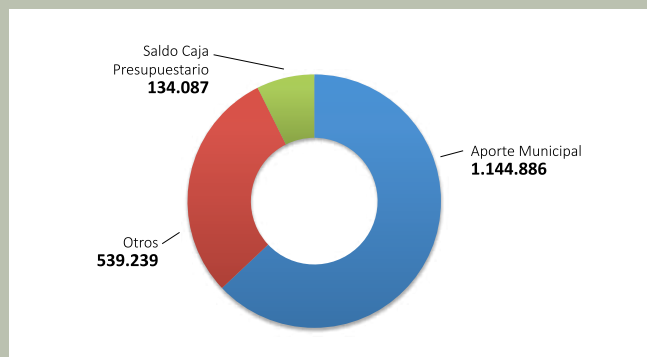


DIFERENCIA -334.568

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

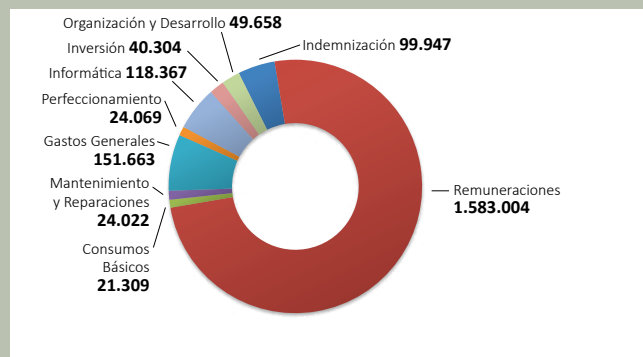
INGRESOS (M\$)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - TOTAL 1.818.212



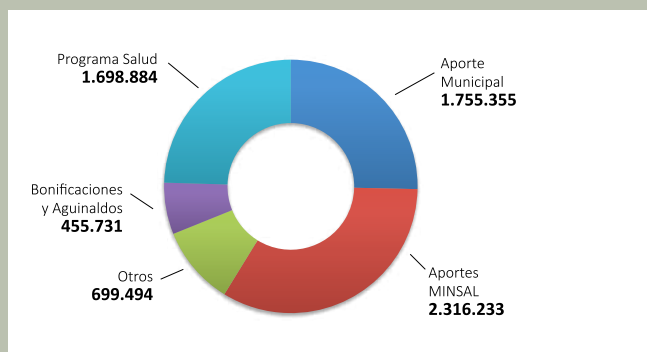
EGRESOS (M\$)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - TOTAL 2.112.343

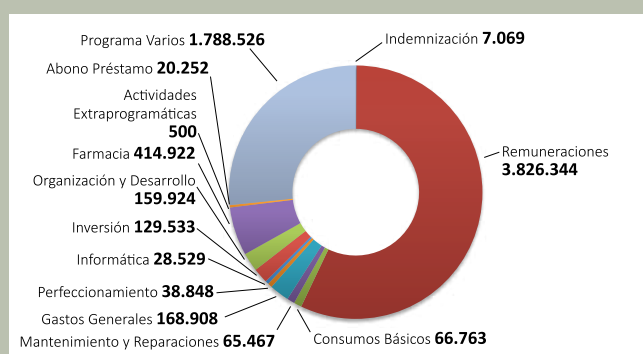


DIFERENCIA -294.131

SALUD - TOTAL 6.925.697

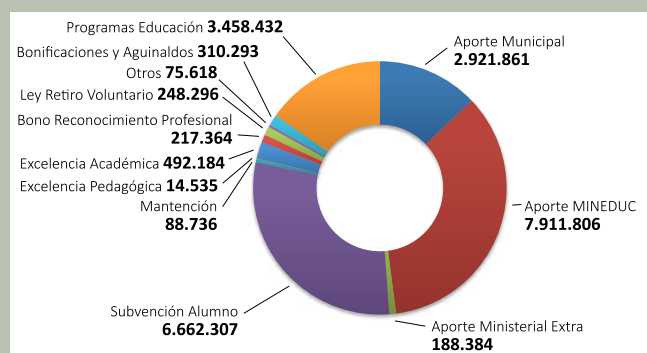


SALUD TOTAL - 6.715.585

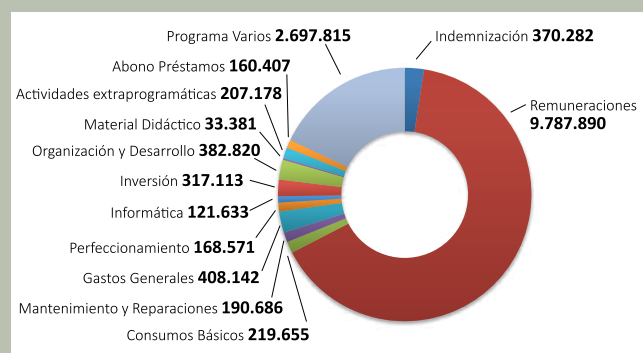


DIFERENCIA 210.113

EDUCACIÓN - TOTAL 14.678.009



EDUCACIÓN - TOTAL 15.065.835



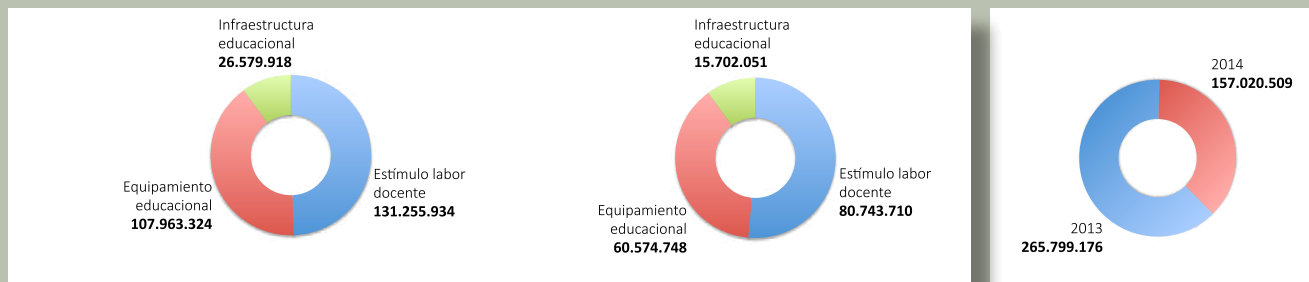
DIFERENCIA -387.826

FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2013-2014

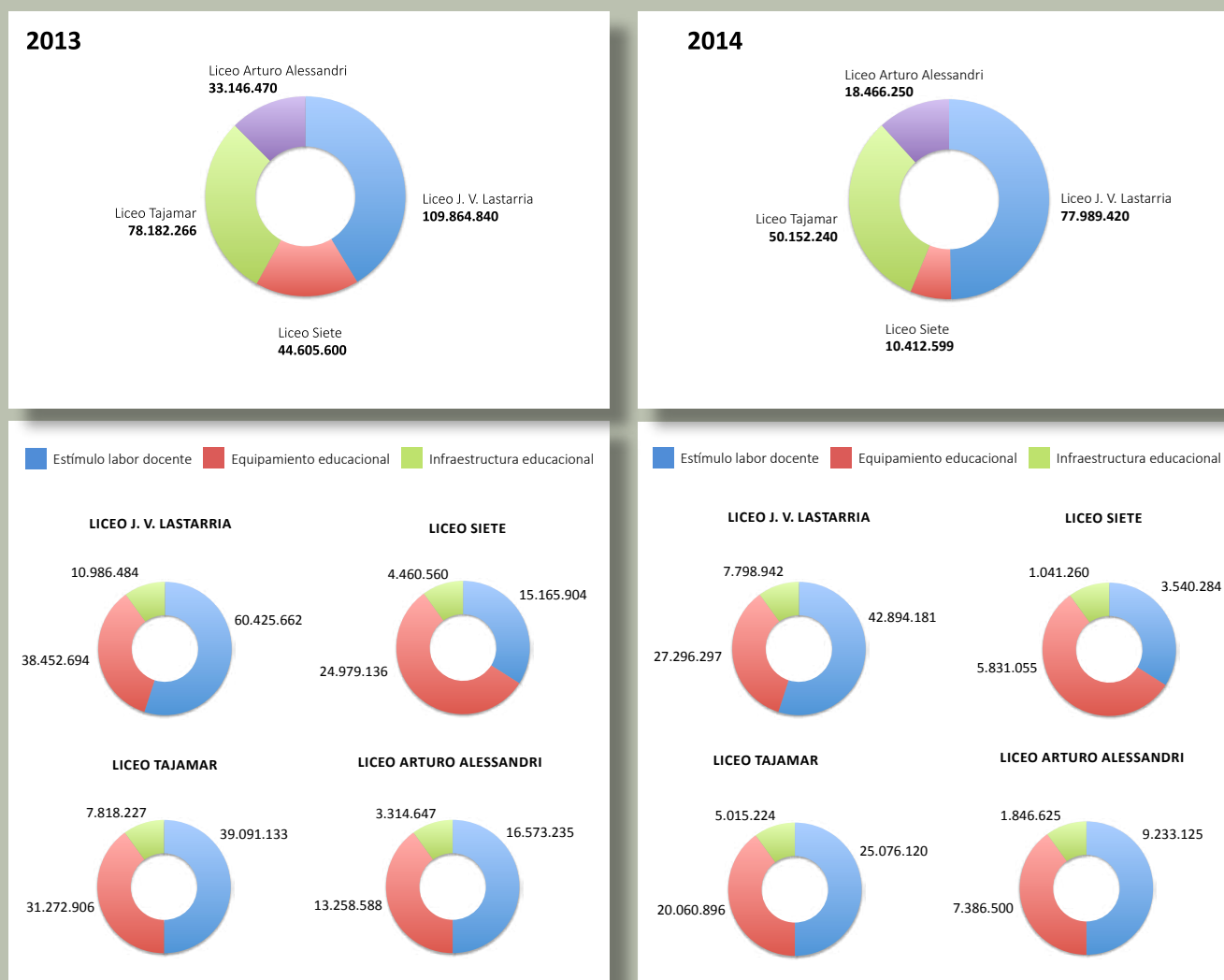
RESUMEN FINANCIAMIENTO COMPARTIDO INGRESOS M(\$)

2013 - TOTAL 265.799.176

2014 - TOTAL 157.020.509

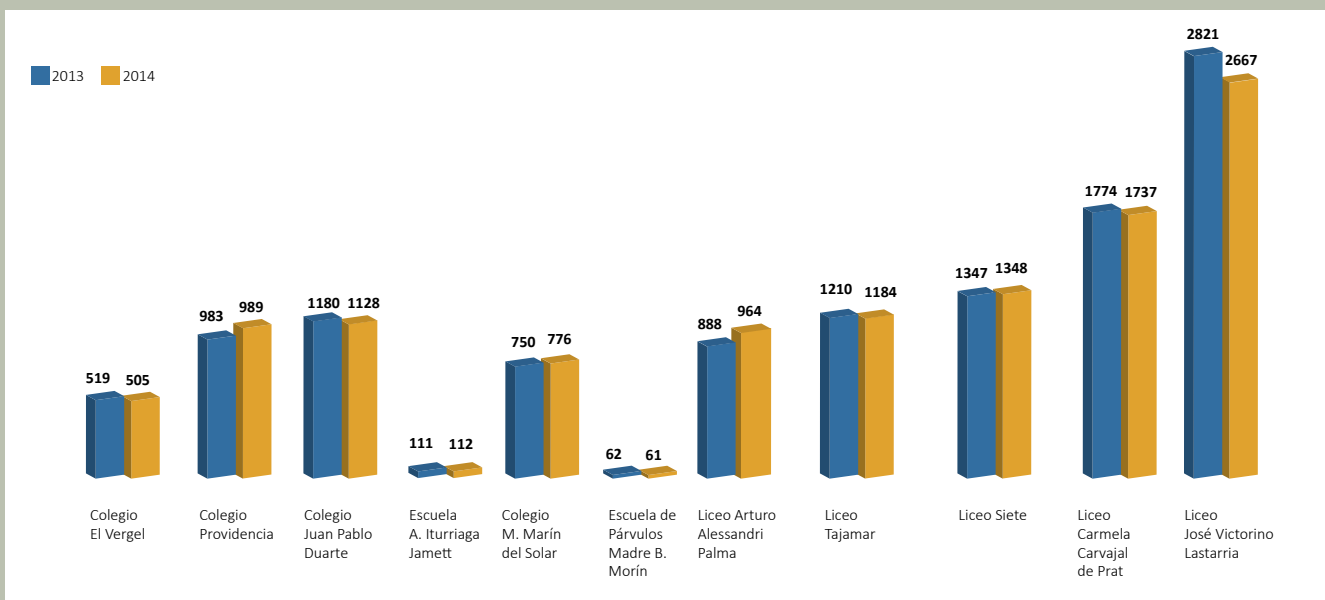


INGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO POR ESTABLECIMIENTO 2013-2014

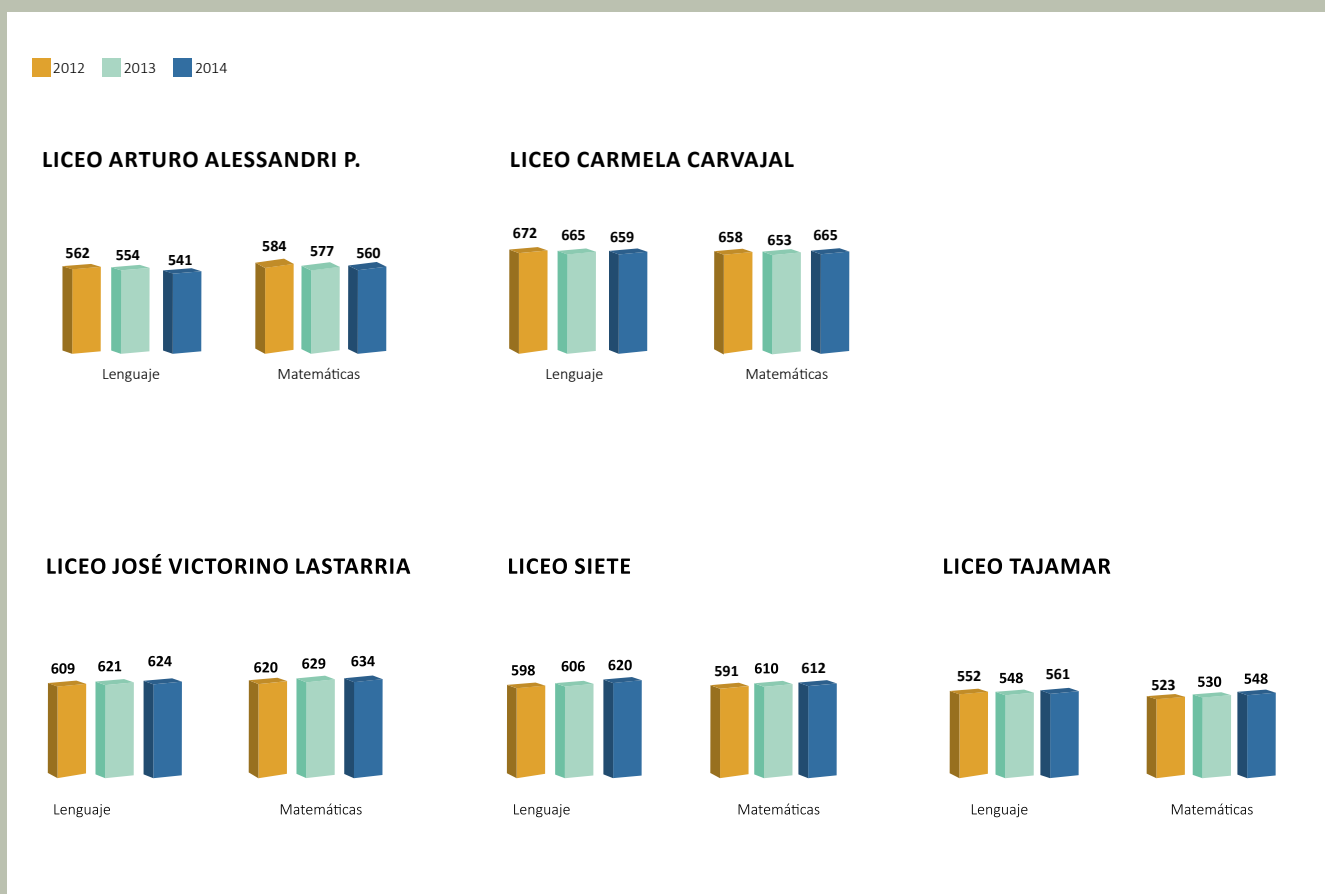


EDUCACIÓN

MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO 2013-2014



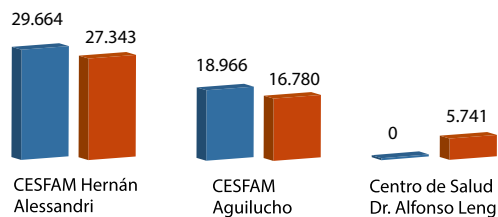
RESULTADOS PRUEBAS ESTANDARIZADAS PSU



POBLACIÓN INSCRITA EN SALUD

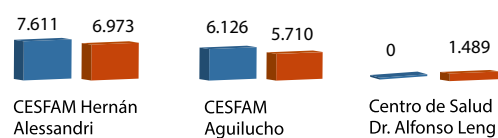
Inscritos validados a septiembre 2013 - 2014

■ 2013 ■ 2014



Adultos mayores inscritos validados 2013 - 2014

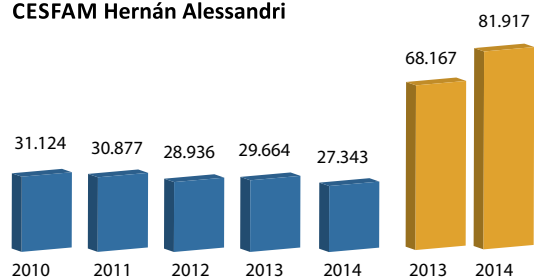
■ 2013 ■ 2014



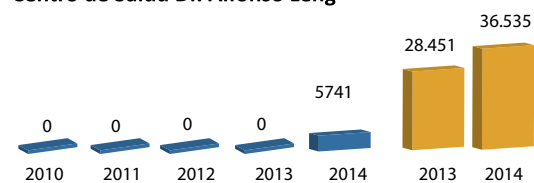
POBLACIÓN INSCRITA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y ATENDIDA CENTRO DE SALUD 2013-2014

■ Población inscrita ■ Población atendida

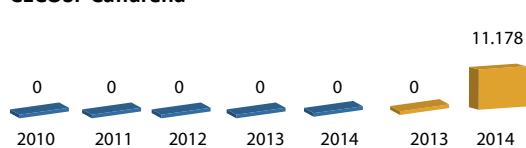
CESFAM Hernán Alessandri



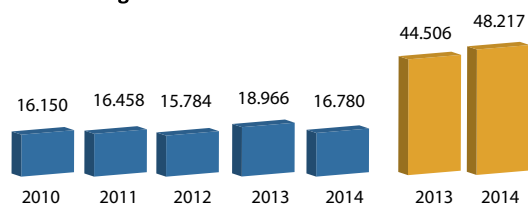
Centro de Salud Dr. Alfonso Leng



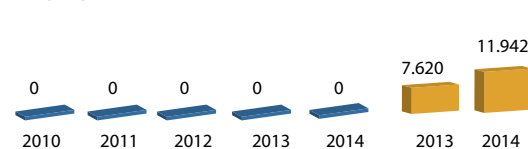
CECOSF Caffarena



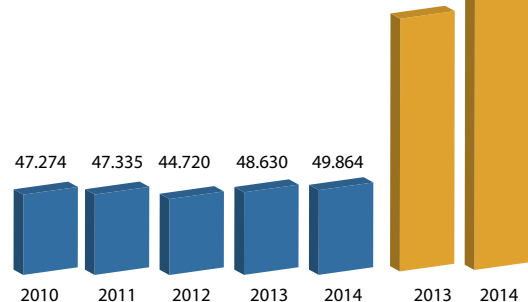
CESFAM Aguilucho



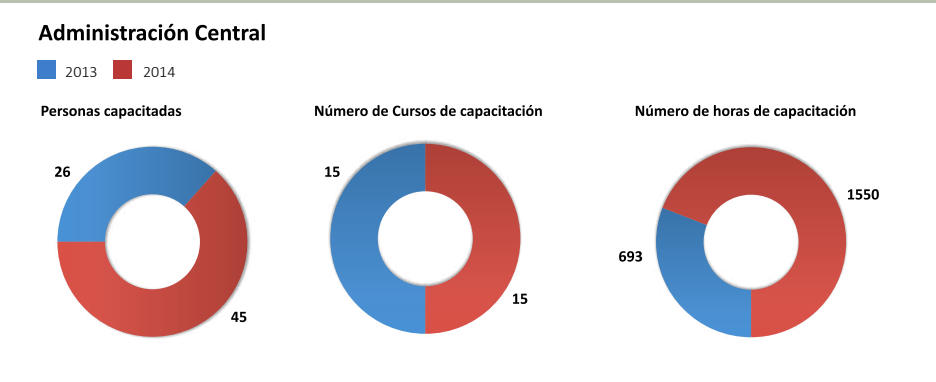
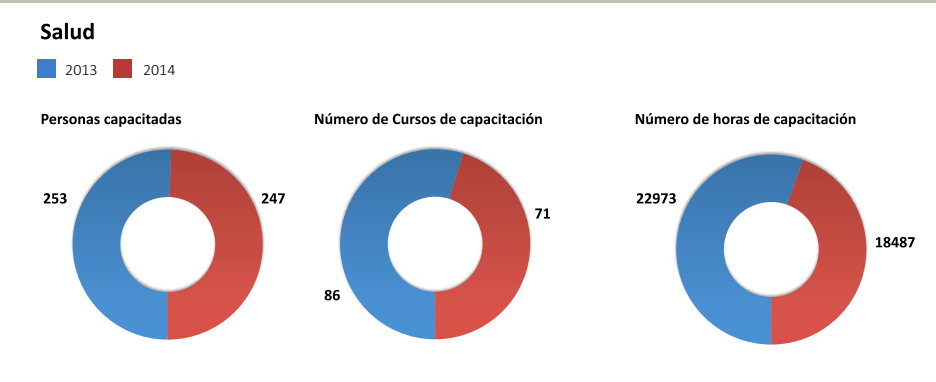
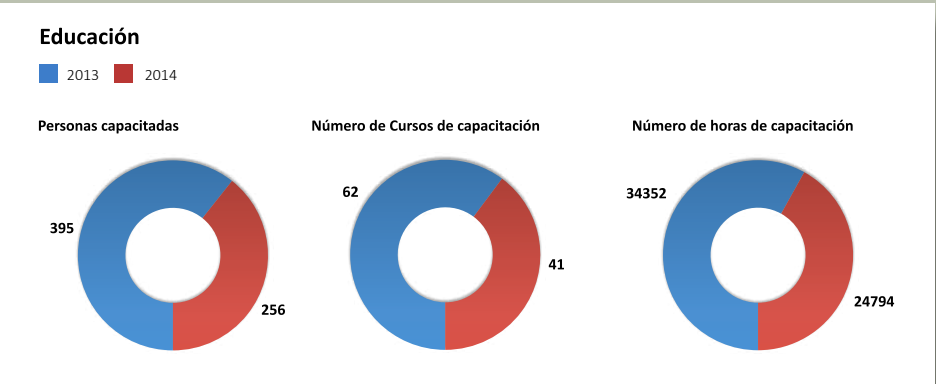
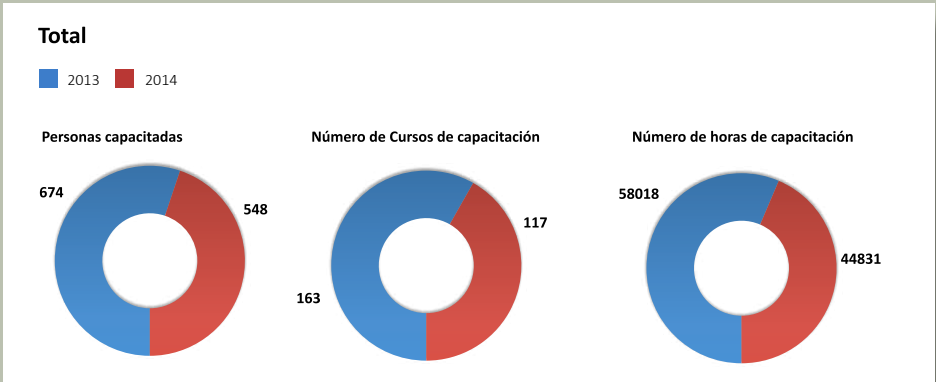
PROVISAM



TOTAL



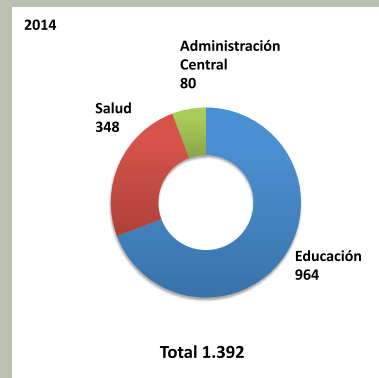
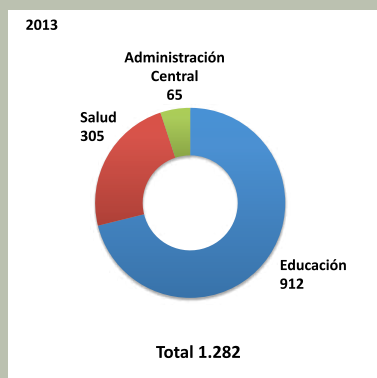
CAPACITACIONES



DOTACIÓN

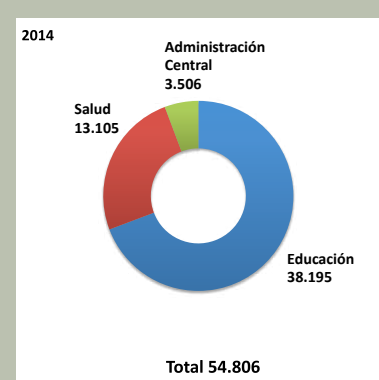
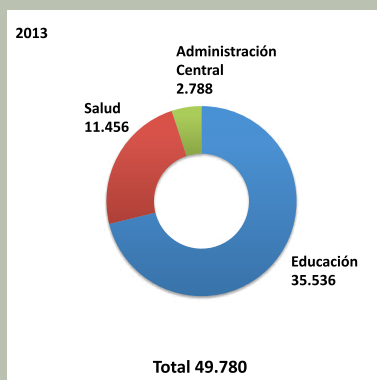
DOTACIÓN GENERAL 2013-2014: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, EDUCACIÓN Y SALUD

DOTACIÓN TOTAL (Nº DE PERSONAS)



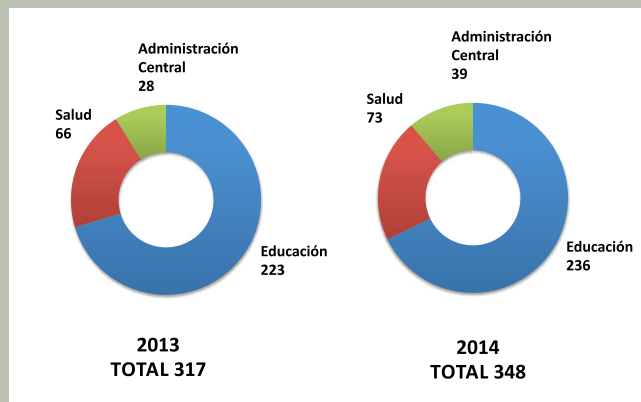
NÚMERO DE HORAS DOTACIÓN 2013-2014

DOTACIÓN TOTAL (HORAS SEMANALES)

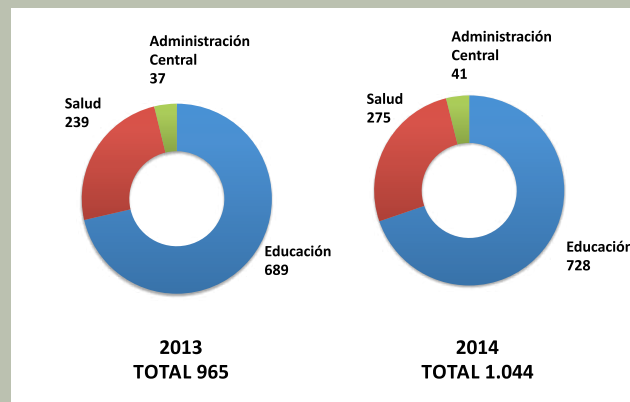


GÉNERO DOTACIÓN 2013-2014

Masculino



Femenino



CONTACTO

OFICINAS CENTRALES

Corporación de Desarrollo Social Providencia

Eliodoro Yáñez 1947

Teléfono: 56-2 2706 7000

Email: informaciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

Área Educación

Teléfono: 56-2 2706 7030

Área Salud

Teléfono: 56-2 2706 7049

Memoria 2014

Ilustraciones **Francisca Yáñez**

Diseño **Roberto Yáñez**

Producción **Rosa Varas**

Edición de texto **Marly Mora**





www.cdsprovidencia.cl